

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2ºBACHILLERATO

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura

Secuencia de contenidos por bloques

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión. La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos. Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico. Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. Los textos del ámbito empresarial. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras. Orígenes del léxico español. Formación de palabras. Repaso de las distintas categorías o clases de palabras. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas. Denotación y connotación. La oración simple, compuesta y compleja II. Observación,

reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas
II. Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival. Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo. Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II). Variedades de la lengua Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Temporalización

PRIMER TRIMESTRE

1. El texto como unidad comunicativa. Funciones del lenguaje. Comunicación no verbal.
2. Léxico del castellano. Origen, préstamos, neologismos.
3. La palabra. Morfología flexiva, léxica. Clases de palabras.
4. Modernismo y Generación del 98. Poesía: Rubén Darío, Antonio Machado. Novela: técnicas narrativas. Características formales y temáticas. Pío Baroja y Miguel de Unamuno. Teatro: Valle-Inclán; Federico García Lorca.
5. Novecentismo, vanguardismo y 27. Principales ejemplos en los géneros literarios de los tres movimientos. Juan R. Jiménez.
6. Resumen y comentario de textos (se trabajará en todas las evaluaciones)

SEGUNDO TRIMESTRE

1. Oración simple.
2. Oración compuesta: coordinadas; yuxtapuestas; subordinadas sustantivas, adjetivas, adverbiales propias, impropias.
3. La poesía de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez.
4. El teatro de 1939 a 1975. Teatro de evasión, en el exilio, teatro crítico, independiente. Antonio Buero Vallejo.
5. La prosa de 1939 a 1975: novela existencial, social, experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes.
6. El castellano en España y el mundo.

TERCER TRIMESTRE

1. El texto; relaciones de sentido, de significado, connotaciones.
2. Textos argumentativos y expositivos.
3. Textos según su contenido y su ámbito de uso: humanísticos, científicos y técnicos, jurídicos, administrativos de la vida cotidiana.

4. Textos periodísticos y publicitarios. Los medios de comunicación: géneros periodísticos, informativos, de opinión, publicitarios.
5. La poesía desde los “Novísimos” a la actualidad.
6. El teatro desde los 70 a la actualidad. J.L. Alonso de Santos.
7. La novela desde los 70 a la actualidad. Eduardo Mendoza.

3. Perfil de las competencias claves

Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, el perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través del área o materia.

ESTÁNDARES	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	1				1		
1. 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1				1		
1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.	1						
1. 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	1			1			
1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas	1						

y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.							
1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	1	1	1				
1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	1						
1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	1						
1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	1			1			
2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	1						
2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	1						
2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	1						
2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	1						1

2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	1						
2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.	1					1	
2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y, diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	1		1				
2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.							
2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	1		1				
2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...							
2. 4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa	1						

del emisor y con los rasgos propios del género textual.							
2. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	1						
2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.	1						
3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	1						
3. 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	1						1
3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	1				1		
3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	1						
3. 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	1				1		
3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia,	1						

polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.							
3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.	1						
3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	1						
3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1						
3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.	1						
3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	1						
3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.							
3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.	1						

3. 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.							
3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.	1						
3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	1						
3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	1						
3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	1						
3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	1						1
4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	1						1
4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	1						
4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.							
4. 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las	1					1	1

ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.							
4. 4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	1						
4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	1		1				
	42	1	3	2	5	2	4

7. Criterios de calificación

PRUEBAS ESCRITAS O EXÁMENES	
80%	<p>Se realizarán dos pruebas de este tipo en cada evaluación y abarcarán cuestiones relativas a los contenidos impartidos sobre Comentario de texto y Lengua Española (50% de la nota) y Literatura (30%).</p> <p>Hasta saber cómo será la prueba final de Bachillerato, se trabajará siguiendo el modelo de las pruebas de cursos anteriores.</p> <p>La asistencia a los exámenes es obligatoria. En aras de la igualdad y para evitar agravios comparativos entre alumnos, NO se realizará ningún examen a quien no asista en la fecha establecida, salvo que la falta esté debidamente justificada (justificante médico o de otro tipo).</p> <p>La copia en un examen supondrá la pérdida automática del porcentaje de esa prueba, que será calificada con un cero.</p> <p>Cada evaluación tiene carácter continuo, revisándose y evaluándose los contenidos lingüísticos y literarios de las anteriores. Los temas de literatura no son eliminatorios, sino que se van sumando en cada una de las evaluaciones.</p>
PRUEBAS SOBRE LECTURAS	

10%	<p>Se considera un requisito imprescindible para superar la materia la realización de las lecturas consideradas como obligatorias por este Departamento. El alumno demostrará su lectura a través del procedimiento indicado por el profesor encargado de la materia a comienzos del curso (Trabajo monográfico o examen de lectura) y dentro del plazo fijado (no se recogerán trabajos entregados fuera de plazo si no están debidamente justificados).</p> <p>En caso de no realizar la lectura obligatoria trimestral, se guardará la nota obtenida por el alumno en las pruebas escritas de los contenidos correspondientes de dicha evaluación, pero no se considerará aprobada hasta que no demuestre que ha leído la lectura establecida. La recuperación de la lectura se hará mediante una prueba (oral o escrita) en la siguiente evaluación o en la evaluación final.</p> <p>En aquellas obras de lectura en que se requiera un trabajo monográfico sobre las mismas, se aplicarán como <u>criterios de calificación</u> el trabajo personal del alumno (en caso de copia, quedará anulado), la comprensión general de la obra, la capacidad de relación con el contexto cultural y literario en que fue escrita y la valoración personal sobre la misma.</p> <p>Se mantiene la opción de participar voluntariamente en el Plan de Fomento de la Lectura efectuando las lecturas que se reflejan en el mismo. Dicha participación contribuirá a subir la calificación final de cada evaluación (0,5 puntos por cada lectura realizada y con un límite de dos obras al trimestre). La suma de esta calificación se realizará a partir de una nota media de cuatro puntos en la evaluación y para su valoración se pedirá la presentación de una breve crítica o reseña de las mismas.</p>
-----	---

OTROS ASPECTOS EVALUABLES	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trabajo diario individual del alumno en clase y en casa. ▪ Presentación de actividades, comentarios, composición de textos... en los plazos fijados. ▪ Exposiciones orales de trabajos en grupo. ▪ Capacidad de esfuerzo y trabajo. ▪ Intervenciones en clase con el fin de contrastar ideas o de generar otras nuevas.

10%

- Respeto a las normas de convivencia y actitud de cooperación en situaciones de aprendizaje compartido.

4. Cada evaluación se considerará aprobada con una calificación igual o superior a cinco puntos. Para la **calificación final del curso** se aplicarán los siguientes criterios:

- Alumnos con tres evaluaciones aprobadas: se aplicará la media aritmética redondeada de las tres evaluaciones.
- Alumnos con dos evaluaciones positivas (una de ellas ha de ser necesariamente la tercera): se aplicará el criterio anterior.
- Alumnos con dos o más evaluaciones suspensas: al finalizar el curso y en la fecha fijada por Jefatura de Estudios, se realizará un examen global de toda la materia.

Criterios de corrección en trabajos y pruebas escritas

En la realización de trabajos y pruebas escritas se aplicarán los siguientes criterios de corrección:

Generales

1) Se valorarán las exposiciones claras, ordenadas y coherentes de los contenidos, con precisión terminológica, riqueza de vocabulario y sintaxis fluida. En la respuesta a preguntas, no se tendrán en cuenta aspectos parciales o secundarios. Las exposiciones farragosas, los errores de contenido, el vocabulario inadecuado o las incorrecciones sintácticas o léxicas (faltas de concordancia, anacolutos, dequeísmos, queísmos...) podrán suponer la disminución de hasta un punto en la nota del ejercicio.

2) Se penalizarán las faltas de ortografía con **0,25** puntos cada una hasta un máximo de tres puntos. Se descontará **0,5 p.** a partir de la décima falta de acentuación. La repetición de una misma falta ortográfica o de acentuación se penalizará una sola vez, pero se penalizarán individualmente los fallos en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo.

3) La puntuación de los textos ha de ser correcta, por lo que no serán admisibles ni la carencia absoluta de puntos y comas ni la separación mediante comas de determinadas estructuras sintácticas. Un uso incorrecto

de los signos de puntuación podrá acarrear la disminución en la nota del ejercicio de hasta medio punto.

4) La mala presentación (ausencia de márgenes, letra ilegible, tachaduras...) será penalizada con un máximo de un punto.

Específicos

1) En los **comentarios de texto** se valorará:

- La capacidad del alumno de expresar el contenido del texto con brevedad y utilizando palabras propias.
- La correcta determinación del tema y de la tesis y los argumentos empleados en el caso de textos argumentativos.
- El análisis de los elementos lingüísticos utilizados en la construcción del texto (léxico, mecanismos de cohesión...)
- La redacción coherente y razonada de la valoración que el alumno exponga sobre el texto, evitando la mera repetición de frases del texto.

2) En las cuestiones sobre **Lengua española** se valorará:

- La identificación, clasificación y división en elementos constituyentes (flexivos y derivativos) en el análisis morfológico de las palabras.
- En el análisis sintáctico se valorará la separación en oraciones en caso de haber más de una oración, su clasificación, determinación de su estructura y la indicación de la función sintáctica de los distintos sintagmas y sus constituyentes. Se considera válido cualquier método de análisis sintáctico.

3) En las cuestiones sobre **Literatura**:

- Se valorará el conocimiento del alumno sobre los contenidos impartidos de Literatura española situándolos en su contexto literario y señalando sus características generales, autores y obras.

- Los errores graves de concepto (confusión de movimiento literario y/o autor) hacen que la pregunta quede anulada, aunque el resto esté bien.

6. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter continuo de la evaluación, NO se realizarán exámenes de recuperación de las dos primeras evaluaciones. Después de la tercera, aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva realizarán una prueba al finalizar el curso para la que deberán preparar los contenidos mínimos que se especifican en esta Programación. Las cuestiones relativas a este examen son las siguientes:

I. Análisis de texto

1. Resumen del texto

2. Comentario del texto atendiendo a los siguientes aspectos:

a) el tema, la tesis y los argumentos.

b) tres elementos formales relevantes empleados en la construcción del texto

c) opinión sobre el tema del texto, de forma breve y razonada

II. Lengua española

3. Análisis sintáctico de un fragmento del texto

4. Análisis morfológico de dos palabras seleccionadas del texto: identificación, clasificación y división en elementos constituyentes cuando sea posible.

III. Discurso literario

5. Desarrollo de un tema de Literatura española seleccionado del temario

6.1. Prueba extraordinaria

Los alumnos con calificación negativa al finalizar el curso, realizarán una **prueba extraordinaria** sobre los contenidos impartidos durante el curso y en la cual el alumno deberá demostrar su competencia en los diferentes apartados de la materia: Comentario de texto, Lengua Española y Literatura. El modelo de examen y los criterios de calificación serán los mismos que en el examen global. Además, el profesor encargado de la materia podrá exigir al alumno que demuestre que ha leído las lecturas obligatorias.